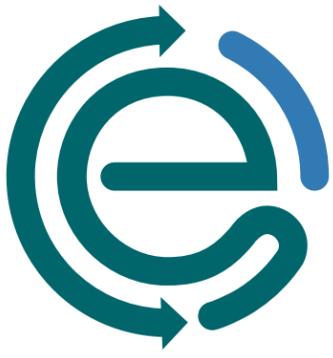


¡BUENOS DÍAS!

Jueves 04 de mayo de 2023



elcodinario
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1584

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



IGNORA MORENA
PETICIÓN DE
MARCELO EBRARD



EDITORIAL

TENDRÁ JEREZ DOS CASAS PARA ABUELITOS



**FAMILIA
MARTÍNEZ
GARCÍA CELEBRA
CON RELIQUIA
EL DÍA DE LA
SANTA CRUZ**

PAG.9

ENTORNO

**LISTO, DICTAMEN
EN TEMA DEL
ABORTO: JUCOPO**

PAG. 5

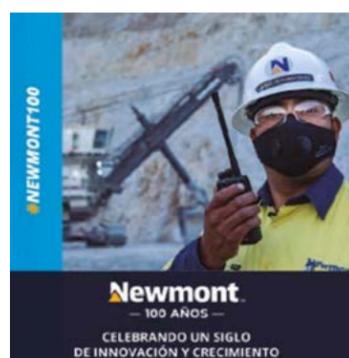
ENTORNO

**VIOLAN LA LEY Y
VENDEN PERICOS
POR INTERNET**

PAG.7



AL CONSTATAR EL AVANCE DE 45% EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL BIENESTAR EN ESTE MUNICIPIO, EL GOBERNADOR DAVID MONREAL ANUNCIÓ QUE HABRÁ UN SEGUNDO ESPACIO **PAG.9**



LA ENREDADERA



SE ALEBRESTAN LOS POLICÍAS DE GUADALUPE.

El asesinato de dos policías municipales fue la gota que derramó el vaso en la Dirección de Seguridad Pública de Guadalupe, pues varios elementos se manifestaron en la comandancia. Con el cambio de mando, al sustituir a **Diego Varela** por **Hugo Zavaleta**, los policías pensaban que se iban a sacudir las exigencias y malos tratos que aseguraban que les daba **Varela**, pero ahora creen que el nuevo les salió peor, empezando con los filtros que impuso, en los que los elementos deben estar 24 horas, sin poder siquiera ir al baño porque no hay quien los releve, dicen, y de tratos no se diga. Contrario a la percepción social, de que Fresnillo es el municipio más inseguro de Zacatecas, es Guadalupe donde más homicidios se registran... Menudo paquete tiene **José Saldívar** para calmar las aguas con sus policías.

PIDE EL PAN SEGURIDAD PARA POLICÍAS.

Y justo porque ya van 16 policías los que han muerto en lo que va del año, es decir, de a uno por semana, el Partido Acción Nacional, dirigido por **Verónica Alamillo**, consideró oportuno exigirle al Gobierno del Estado y a los de los municipios, que se apliquen a garantizar seguridad para los elementos policiacos porque la mayoría han caído en el cumplimiento del deber. Aquellos que han sido asesinados en sus días de descanso, es porque evidentemente los andan buscando y los agarran en momentos de descuido, cuando están procurando dedicarle momentos de calidad a su familia, hacer su mandado o atender pendientes, porque también los tienen y tienen derecho a ese descanso. Así, difícil será que la gente se interese en ser parte de las filas de cualquier corporación...

BOMBEROS ESTÁN EN ALERTA.

Y hablando de otras corporaciones que también están con el Jesús en la boca todo el tiempo, bomberos estatales y municipales están preocupados porque –otra vez- anda algún –o algunos- piromaniacos sueltos. Por un lado, se sospecha de que la quemazón de al menos dos negocios, uno en Guadalupe y otro en Zacatecas, dedicados al reciclaje, resultaron afectados por algún grupo criminal al no pagar “plaza” como suelen usarlo y le prendieron fuego a su mercancía. Eso metió en aprietos graves a la gente de **Jéu Márquez**,

RAMONA VERDE

coordinador de PC estatal, a **Antonio Villamil**, coordinador de la capital, y a **Jhonatan Díaz**, de Guadalupe, que han traído a gorro hasta a los voluntarios. Pero también los incendios forestales que tan duro le pegaron a Tabasco, Tlaltenango y Tepetongo, no han sido cosa menor...



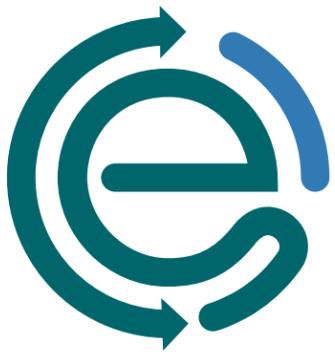
LISTO, DICTAMEN SOBRE EL ABORTO.

Por fin –al parecer- la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ya tiene listo el dictamen que habrá de poner a consideración del Pleno, sobre la aprobación o no de la despenalización del aborto. Luego de múltiples manifestaciones de conservadores y de liberales, es decir: provida y feministas, y de escuchar posturas a través del parlamento abierto, el presidente de la Jucopo, **Enrique Laviada**, advirtió que ya tienen la postura, pero advirtió que todavía no hay consenso. Es decir, estamos ante la posibilidad de que la orientación del dictamen no sea aprobado en el Pleno y lo manden otra vez a discusión a comisiones. Sin embargo, aunque al parecer irá en sentido positivo, resulta importante resaltar que los legisladores deben atender problemas sociales contemporáneos y la tendencia social no es privar de la libertad por este motivo.

MARCELO VUELVE A SER IGNORADO.

El carnal **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y una de las corcholatas nombradas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, fue cuestionado por la prensa nacional si va a renunciar a su cargo como secretario de Estado, viendo que cada vez está más cerca el momento de tener que dedicarse de tiempo completo a fortalecer esta candidatura. Sin embargo, **Marcelo** recordó que eso está en manos de la dirigencia nacional de Morena, porque hay que esperar la convocatoria para tomar la determinación y recordó que es algo que él había propuesto desde diciembre, pero no ha tenido respuesta y criticó a la dirigencia nacional de su partido por no haber respondido. En tanto, ninguna corcholata ha dejado sus cargos, pero sí, una subsecretaria de la SER que lo está apoyando... ¿cómo la ven?





ecodiario
ZACATECAS

VÍCTOR ARMAS

DIRECTOR FUNDADOR

TANYA ORTIZ

DIRECTORA
GENERAL

DARA V.
JEFA DE
INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDITORES

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS
DIGITALES

MARIANA CASTILLO

VICTORIA ULLOA

DISEÑO
EDITORIAL

CECILIA PALACIOS

JESÚS CASTRO

GABRIEL RODRÍGUEZ

REPORTEROS

DIANA GUTIÉRREZ

ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortíz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com
Contacto ventas: 492 105 4712.
Edición 1584. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 04 de mayo de 2023.

POLITIQUERÍA



-¡Ándale Daví, ayúdanos en Coahuila!

Sátira política

FOTO DEL DÍA

MEJORAN LA IMAGEN DE LA CAPITAL

ZACATECAS, ZAC.- EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL HA ENFOCADO ESFUERZOS EN MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD. EJEMPLO DE ELLO ES EL PUENTE DE LAS COLINAS, UBICADO ENTRE SORIANA Y WALMART, DONDE LA "CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN" PINTÓ HERMOSOS MURALES, TANTO EN LAS COLUMNAS COMO EN EL BAJO PUENTE Y LOS MUROS DE CONTENCIÓN. HAY OTROS LUGARES QUE TAMBIÉN HAN SIDO EMBELLECIDOS, PERO YA FUERON AFECTADOS POR EL GRAFITI DE PERSONAS SIN CONSIDERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO.

TEXTO Y FOTO: LUISA LEAL





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Bienestar y Progreso

SIDESPI 
Sistema de Declaración de Situación
Patrimonial y de Intereses



DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, EJERCICIO 2022

Deben presentar su Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses del ejercicio 2022 las y los trabajadores del Poder Ejecutivo.

MECANISMO: Sistema Integral de declaración Patrimonial y de Intereses

<https://sidespi.zacatecas.gob.mx/>

PERIODO: Del 1 al 31 de mayo 2022

La SFP, a través de la dirección de Responsabilidades de Situación Patrimonial, proporcionará información y asesoría a las y los servidores públicos sobre el llenado de la declaración.

MEDIOS DE ATENCIÓN

Teléfono (492) 491 50 00

Extensión para atención sobre llenado de declaraciones
42363, 42364 y 42365

Extensión para recuperar contraseñas 42361, 42362

Atención para Órganos Autónomos / Órgano Interno de Control
del Órgano Autónomo

Atención para municipios / Contralorías Municipales

ADELANTA JUCOPO

PRESENTARÁN DICTAMEN SOBRE ABORTO A MEDIADOS DE MAYO

TEXTO Y FOTO: ESTHER CONSUEGRA

ZACATECAS, ZAC.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo), encabezada por el emecista Enrique Laviada Cirerol, anunció que ya existe un dictamen respecto a la despenalización del aborto en Zacatecas, mismo que será sometido a votación en el pleno de la LXIV Legislatura a más tardar a mediados de mayo, y en donde adelantó no existen consensos por ser un tema controversial, pero que para la entidad es histórico, "porque se ha dado en un ambiente de respeto entre las distintas opiniones y donde no ha habido problemas de confrontación".

El diputado informó que el trabajo de meses ha concluido en su fase de consulta y parlamento abierto, en el que los plazos se han agotado, "se dio voz a todas las opiniones de todos aquellos sectores, grupos, corrientes de pensamiento, colegios de médicos, abogados, padres de familia, grupos feministas, todas las voces fueron escuchadas y todas las voces tienen un lugar en este debate".

Laviada Cirerol enfatizó en que todo el proceso se ha dado de manera seria y responsable, en tanto que ha dado lugar a un dictamen que de acuerdo al diputado solo falta agregar las condiciones de suficiencia presupuestal, "para que no se convierta la ley en letra muerta", al tiempo que dijo se consideró también en el dictamen una cláusula de objeción de conciencia para los profesionales de la salud que no estén de acuerdo y que tengan un recurso legal con el cual ampararse.



PIDEN POLICÍAS DE GUADALUPE DESTITUCIÓN DE NUEVO DIRECTOR

JESÚS CASTRO

GUADALUPE, ZAC.- La manifestación y paro de labores de los elementos de la policía municipal culminaron durante la madrugada del miércoles.

De acuerdo con un comunicado del Ayuntamiento de Guadalupe, "el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal retomó sus actividades de manera regular desde la madrugada de este miércoles y la Secretaría de Gobierno Municipal ya se encuentra en la atención de sus demandas".

Lo anterior, ya que un grupo de elementos se manifestó al exterior de la Policía Municipal ante el asesinato de dos de sus compañeros la noche del martes, mientras mantenían un filtro de seguridad en la colonia Villas de Guadalupe.

De acuerdo a los elementos policiacos, con la llegada de la

nueva dirección a cargo de Hugo Zavaleta, se han hecho diversos cambios, uno de ellos la instalación de filtros de seguridad en diversos puntos, en donde en muchas ocasiones únicamente se envía a dos elementos, lo que los deja en la indefensión ante ataques, como el sucedido en Villas de Guadalupe.

Motivo por el que una de las exigencias principales era la destitución del director de la policía, además que se mejoraran las condiciones laborales ya que también denunciaban malos tratos.

Entre ellos, señalaron, el cambio de labores a 24 por 24 horas, en donde se les otorgan alimentos a destiempo y fríos, además de que se eliminaron incentivos económicos por puestas a disposición, incluso afirmaron que por las nuevas modalidades de trabajo se dejaron de atender reportes ciudadanos.

UN HECHO, REFORMA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO EN ZACATECAS

TEXTO Y FOTO: ESTHER CONSUEGRA

ZACATECAS, ZAC.- La LXIV Legislatura, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), celebró que finalmente fuera publicado el decreto con la reforma constitucional que incluye la figura de la revocación de mandato en Zacatecas, y adelantó que viene un debate para su análisis y discusión en el pleno respecto a la ley reglamentaria que permitiría aplicar dicha ley al actual mandatario estatal o al próximo gobernador.

El presidente de la Jucopo, el emecista Enroque Laviada Cirerol, informó ante medios de comunicación que dicho decreto fue publicado el pasado 29 de abril y que la homologación con la reforma constitucional federal tiene plazos muy definidos, en donde a los legisladores locales tocará definir en un debate abierto a la ciudadanía decidir si su aplicación se dará al actual ejecutivo estatal o no, debate que será los próximos días que dijo será con toda responsabilidad.

De acuerdo con la reforma constitucional federal y a la publi-

cada en Zacatecas, la revocación de mandato solo es aplicable a la figura del gobernador, y podrá ser destituido mediante una consulta pública antes de que consulta su periodo frente al cargo, y de acuerdo con la ley serán los electores quienes evaluarán el desempeño para separarlo del gobierno estatal, es decir con un 40% de la lista nominal, al menos 121 mil 822 votos, que en Zacatecas representa 1 millón 218 mil 822 electores, esto de acuerdo a la normativa del INE en la entidad y la citada ley.



SE REALIZA SEGUNDO DEBATE

COINCIDEN CONTENDIENTES DEL SPAUAZ EN RECUPERAR AUTONOMÍA DEL SINDICATO

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- En el teatro Fernando Calderón tuvo lugar el segundo debate de los candidatos a presidir en los próximos tres años (2023-2026) del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ).

Estuvieron en proscenio Pedro López Jácquez, de la planilla Sindicalismo Independiente; Claudia Sifuentes Gallardo, de Soberanía Sindical; Jenny González Arenas, de Defensa Sindical y Democracia, y Manuel Rivera, de Movimiento Acción Sindical.

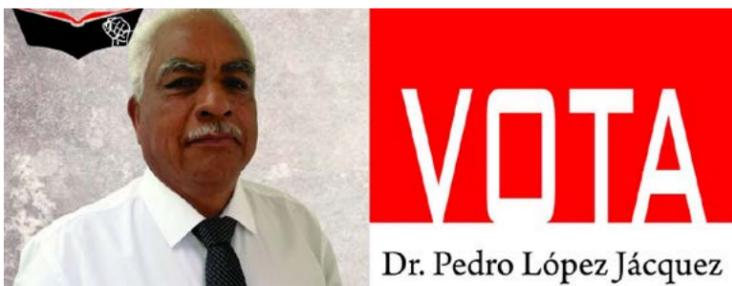
Los cuatro volvieron a debatir el tema tratado con anterioridad en el primer debate ante el hecho de ampliar los derechos de las bases, sindicalizar a una mayor cantidad de trabajadores, devolverles sus derechos y arrebatar el poder

sindical a la parte patronal, así como fiscalizar las finanzas de todas las carteras.

Pedro López Jácquez, de Sindicalismo Independiente, afirmó que la última administración del SPAUAZ olvidó su obligación de exigir que se resolvieran los problemas gremiales "hecho que mató al sindicalismo, por lo que es un cadáver que debemos revivir".

López Jácquez añadió que su planilla tiene el empeño de ser diferente "por la manera en que se ha venido manejando hasta hoy el sindicato, para dar autonomía a las carteras y dejar de pensar, como lo hace el actual secretario general, que no hay ninguna necesidad de inmiscuirse en cada una de ellas para revisarlas".

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



Dr. Pedro López Jácquez

PLANTEA LÓPEZ JÁCQUEZ "REMOVER SINDICALISMOS OBSOLETOS"

GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- El maestro Pedro López Jácquez, de la planilla Sindicalismo Independiente señala que es preciso expulsar al caciquismo del SPAUAZ y regresar a ese sindicalismo a sus orígenes.

El entrevistado dijo que se trata de que el sindicalismo vuelva a ser un instrumento de lucha y defensa de los intereses de los agremiados para "dejar de ser comparsa del patrón en turno, que atienda las instrucciones de sus órganos de gobierno y no las de los caciques, rector o ex rectores y/o funcionarios de fuera y dentro de la UAZ".

López Jácquez añadió al respecto que la verdadera independencia se demuestra con historia, congruencia y lucha, no mediante discursos, promesas y simulaciones, por lo que exige se revisen las labores desarrolladas con an-

terioridad por los demás candidatos a favor de los agremiados hace 3, 6 e incluso 9 años.

Ante ello, dijo que sus propuestas se basan en 3 ejes de acción Contrato Colectivo de Trabajo vigente, mediante la puesta en énfasis en 3 aspectos:

El primero de ellos debe ser la defensa y la exigencia en el cumplimiento del CCT en todos y cada uno de sus apartados y cláusulas aplicado a tener buen ingreso, promoción y permanencia.

"Se trata de rescatar el procedimiento de ingreso como docente mediante la contratación bilateral entregada al patrón por los últimos comités; desde ahora habrá cero contrataciones unilaterales bajo figuras que sólo precarizan el trabajo docente".

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EXIGEN ALUMNOS DE AGRONOMÍA DOCENTES CON PERFIL ADECUADO

JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Alumnos de la Unidad Académica de Agronomía de la UAZ tomaron las instalaciones de la institución escolar para exigir docentes con el perfil adecuado para la impartición de clases.

De acuerdo con los alumnos, quienes pidieron anonimato ya que es una queja generalizada de la población estudiantil, semestre a semestre les envían docentes que no cuentan con el perfil y

evaluación para la impartición de muchas materias.

En el presente semestre, dijeron, la problemática se presentó con un docente que imparte la materia de cultivos básicos, quien no está evaluado para ello y no cuenta con un perfil adecuado para impartir dicha materia.

Añadieron que es una problemática a la que se tienen que enfrentar de manera cotidiana "vienen por ejemplo un contador a darnos clases de comunicación de la información, vienen con un

perfil que no es el adecuado".

Ante la problemática, señalaron, "para la administración hemos hecho muchos oficios de los cuales no se tienen respuesta", únicamente se les dice que habrá solución, pero nada se ha hecho al respecto.

Motivo por el que los llevó a tomar las instalaciones de la escuela, en espera de que se hagan cambios en los docentes, para que lleguen quienes estén evaluados y con perfiles para impartir las materias.



CELEBRAN ALBAÑILES DÍA DE LA SANTA CRUZ

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- En el templo de la Santa Cruz, trabajadores de la construcción celebraron su jornada mediante una festividad tradicional en la que convivieron, comieron, bebieron y festejaron juntos un año más en la parroquia que lleva justo ese nombre, Santa Cruz, en avenida México.

El párroco del templo, Víctor Hugo Gutiérrez, recién llegado a esa iglesia, explicó que esa tradición tiene una larga historia dentro de la construcción en nuestro país y en Zacatecas.

El padre Gutiérrez detalló que desde que él recuerda, la Iglesia católica conmemora en México el Día de la Santa Cruz, también conocida como Día de los albañiles o de los Trabajadores de la construcción.

"Se dice que durante la primera evangelización, los primeros frailes franciscanos dieron el patronazgo de la Santa Cruz a los albañiles del siglo XVI".

Pero también se dice, explicó el sacerdote, que la fiesta de la Santa Cruz está relacionada con la construcción de la basílica de la Resurrección en Jerusalén en honor de quienes la construyeron, también conocida como Constantiniana que constituye parte de una gran construcción católica".

Lo que alegra al padre Víctor Hugo es que desde hace años la avenida México se cierra a la circulación para que en medio de un par de misas, los obreros puedan sentarse a comer y beber en paz con un hecho de profundo significado religioso.



CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

REPARTEN 5 MIL BOLETOS PARA GLORIA TREVI

ZACATECAS, ZAC.- PERSONAL DE SEDIF COMENZÓ A ENTREGAR 5 MIL BOLETOS PARA EL CONCIERTO DE GLORIA TREVI EN LA MEGAVELARIA, EL DOMINGO 7 DE MAYO A LAS 8 DE LA NOCHE. EL CONCIERTO ES COMPLETAMENTE GRATUITO, POR LO QUE SE ENTREGARÁN DOS ENTRADAS POR PERSONA. ESTE MIÉRCOLES, HABÍA ALREDEDOR DE LAS 11 DE LA MAÑANA UNA LARGA FILA DE GENTE EN LOS ALREDEDORES DE PLAZA BICENTENARIO, PARA SOLICITAR SUS BOLETOS.

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRIGUEZ



VENDEN PERICOS POR INTERNET EN ZACATECAS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Pese a que está prohibido, por ser especies protegidas, en Zacatecas es fácil comprar un loro o perico a través de redes sociales, sin que ninguna autoridad intervenga.

Aunque en México está prohibida la venta de loros, cotorros y guacamayas, pero en la entidad se venden ejemplares de aves con total impunidad.

En páginas de bazares y ventas, especialmente de Facebook, se ofrecen los ejemplares de loros y cotorros.

"Si alguien le interesa favor de mandar mensaje para mayor información son loritos aún está chiquito sale muy buenos para habar[sic], se lee en uno de los

mensajes publicados por una mujer en redes sociales.

Lamentablemente, el periodo de febrero a mayo representa la temporada de mayor extracción de pollos de pericos, loros y guacamayas para su comercio ilegal, a nivel nacional.

Es en estos meses cuando el número de publicaciones en foros sobre venta de loros, aves canoras y de ornato, aparecen frecuentemente en redes sociales como Facebook.

Debido a la temporada de nacimientos de los ejemplares de estas especies, aumenta la demanda de algunas especies.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

LANZA CDHEZ CONVOCATORIA PARA JÓVENES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Con el objetivo de que jóvenes ejerzan con conocimiento sus derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) invita a participar en el "Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2023".

Maricela Dimas Reveles, Presidenta del organismo defensor

de derechos humanos, explicó en un comunicado que los jóvenes deberán de presentar un plan de trabajo y hacer la promoción del mismo durante el presente ciclo escolar en su plantel educativo, sobre temas como: Derechos Humanos; Prevención de Violencia Escolar; Prevención de Trata de Personas; Prevención de Embarazo en Adolescentes y Proyecto de Vida; Derecho a la Igualdad y la

No Discriminación y Cultura de la Paz, además, deberán haber efectuado actividades humanitarias o sociales en su comunidad o plantel educativo.

Para mayores informes dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Ciudad Administrativa s/n Zacatecas, Zac. Tel. 492 924 1437 en las extensiones 155 y 170.





PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO
A TU VIVIENDA



En la CADENA DE VIVIENDA

Coadyuvamos al Bienestar integral con la adquisición de insumos para el mejoramiento de tu vivienda.

REQUISITOS:

- COPIA DE INE
- COPIA DE CURP
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)
- NUMERO TELEFONICO

CONTACTO:

Tel: 945 3253 / 945 61 21
Av. 20 de Noviembre esq. con Joaquín Amaro,
Col. 20 de Noviembre C.P. 99380, Jerez, Zac.

REPARTE PASCUALA RELIQUIA EN HONOR A LA SANTA CRUZ

TEXTO Y FOTOS: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Cada año, Pascuala Martínez García alista la reliquia en honor de la Santa Cruz, para demostrar su devoción y agradecimiento por el cuidado a cada uno de los integrantes de su familia.

Con 15 días de anticipación, la familia Martínez García inicia con la compra de los productos que se requieren para elaborar la reliquia, como sopas, aceites, chile y la carne que empiezan a utilizar un día antes.

"Yo a la Santa Cruz le debo mucho y le agradezco mucho por cuidarme a mi familia", aseguró doña Pascuala, mientras observa que cada uno de los integrantes de la familia se sumaba a elaborar este rico platillo.

Las tinajas de sopa, una a una fueron guisadas para acompañar el mole, que por horas requirió la atención y colaboración de varias personas, aunque fue doña Pascuala quien le dio el visto bueno para ser entregado.

Previo a la entrega de la reliquia, se llevó a cabo el rosario y la bendición de los alimentos, que luego fueron entregados a cientos de personas que acudieron con una olla en manos para recibir la comida.



AVANZA CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL BIENESTAR DE JEREZ

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila supervisó los avances de construcción de la Casa del Bienestar de Jerez, una obra que realiza con una inversión de 38.5 millones de pesos y cuyo objetivo es ofrecer un espacio digno y seguro a adultos mayores en condiciones de abandono o que decidan por sí mismos vivir ahí.

El gobernador anunció que en ese municipio habrá dos Casas del Bienestar y ya hay significativos avances en la primera de ellas.

La primera Casa del Bienestar de Jerez tendrá capacidad para albergar a 70 adultos mayores,

contará en la planta baja con salón de usos múltiples, seis habitaciones con sanitario, área de enfermería, cocina, comedor, área administrativa, rampas, lavandería, área de blancos y cuarto de máquinas.

El primer nivel contará con 18 habitaciones con sanitario, área de enfermería, sanitarios, terraza y estancia. El segundo nivel contempla nueve habitaciones con sanitario y área de enfermería. Además, tendrá obras exteriores como la capilla, jardines y andadores.

La superficie total del terreno es de 2 mil 253 metros cuadrados y la de construcción de 2 mil 512 metros cuadrados. En total serán 33 habitaciones y 70 camas.

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

PREVÉN BAJAS VENTAS EN PLATEROS TRAS PERIODO VACACIONAL

FRESNILLO, ZAC.- Guillermo López Moreno, delegado de la comunidad Plateros, informó que luego del puente vacacional que se generó durante este fin de semana, se espera que en los siguientes días la visita de turistas disminuya de forma considerable.

Pese a este panorama, los fines de semana venideros serán la esperanza de los comerciantes para tener ventas, pues reconoció que entre semana disminuyen los visitantes a la localidad.

El delegado declaró que el con número de comerciantes se mantiene, pese a esta dis-

minución, debido a que el poblado depende principalmente del comercio religioso para sus ingresos.

También informó que baja el número de ventas para ellos, pero esperan que haya alguna peregrinación que pueda incentivar el comercio y no sea tan fuerte la afectación económica.

Además de que, esperan que otro de los atractivos, como el Santo Niño de Atocha Gigante, también llame la atención de quienes aún no lo conocen.



ARRANCA ENTREGA DE PENSIONES DEL BIENESTAR EN VILLANUEVA

ECODIARIO

VILLANUEVA, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila encabezó el Operativo de pago de la Pensión para el Bienestar, correspondientes al bimestre mayo-junio, que arrancó simultáneamente en ocho municipios del estado y permitirá dispersar cerca de 1 mil millones de pesos en toda la entidad.

Desde la comunidad Malpaso, el mandatario estatal refrendó su compromiso de respaldar a los diferentes sectores poblacionales del estado, a quienes les aseguró que en Zacatecas, al igual que en México, se está reencauzando la vida pública y social, gracias a la confianza del pueblo en el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el movimiento que él encabeza, para llevar progreso y bienestar a todos.

De acuerdo con un comunicado, a partir de este día, y hasta el 28 del presente mes, serán distribuidos los recursos de la Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad, así como el programa Apoyo para niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.

Solamente de la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, hay 120 mil derechohabientes en la entidad. En tanto, gracias a la coordinación de los Gobiernos de Zacatecas y de México, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad es ya universal en el estado.

Solamente de la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, hay 120 mil derechohabientes en la entidad. En tanto, gracias a la coordinación de los Gobiernos de Zacatecas y de México, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad es ya universal en el estado.



LANZAN CONVOCATORIA PARA PREMIO PERIODÍSTICO PEDRO VALTIERRA

CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- El alcalde Saúl Monreal Ávila lanzó la convocatoria para el Premio de Periodismo Pedro Valtierra Fresnillo 2023, con el objetivo de reconocer la labor periodística con perspectiva de género.

Dicha actividad es con miras a conmemorar el Día de la Libertad de Expresión y reconocerla la labor de los periodistas el 7 de junio, además de que cada ganador por categoría, obtendrá 10 mil pesos.

Monreal Ávila sostuvo su deseo por reconocer el trabajo de los periodistas del estado de Zacatecas y estimular la actividad de investigación que promueva derechos de las mujeres y contribu-

ye a romper estereotipos negativos contra éstas.

Debido a lo anterior, recaló que también buscan impulsar el aporte de la mujeres en la construcción de una sociedad cada vez más igualitaria, y erradicar la violencia en contra este sector.

Los interesados podrán presentar trabajos en las categorías prensa escrita, radio, televisión y plataformas electrónicas hasta el 26 de mayo, fecha en la que estará abierta la convocatoria y solo podrán participar en una sola categoría.

Los trabajos periodísticos que deberán ser presentados debieron ser publicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022, a través de los medios antes mencionados.





— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCA

A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BACHILLERATO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA QUE SEAN PROMOTORES JUVENILES DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPEN EN EL

PREMIO ESTATAL DE PROMOTORAS Y PROMOTORES JUVENILES DE DERECHOS HUMANOS

2023

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: Ser estudiantes del nivel bachillerato de escuelas públicas y privadas.

SEGUNDA: Haber realizado un plan de trabajo y su promoción durante el presente ciclo escolar en su plantel educativo, sobre los temas:

- a) Derechos Humanos;
- b) Prevención de Violencia Escolar;
- c) Prevención de Trata de Personas;
- d) Prevención de Embarazo en Adolescentes y Proyecto de Vida;
- e) Derecho a la Igualdad y la No Discriminación y
- f) Cultura de la Paz.

TERCERA: Haber efectuado actividades humanitarias y/o sociales en su comunidad o plantel educativo.

CUARTA: Para acreditar sus actividades de promotores, deberán enviar a la CDHEZ sus evidencias, a más tardar el 30 de octubre de 2023, en un sobre cerrado, o escaneados al correo electrónico: dhcapacitaciones@gmail.com, con los requisitos que en seguida se describen:

- a) Plan o agenda de trabajo.
- b) Fotos y/o videos de las actividades realizadas, mismos que podrán adjuntarse en un CD, memoria USB o por correo electrónico.

c) Oficio del Director de Plantel Educativo, con los nombres de las alumnas y los alumnos que acredite que son promotores juveniles del plantel que dirige.

QUINTA: Los aspectos a calificarse serán, la calidad de actividades realizadas, los temas desarrollados en las sesiones informativas impartidas, las evidencias presentadas y la congruencia de éstas con su plan de trabajo.

SEXTA: Se premiará a los mejores equipos de promotoras y promotores de los distintos Subsistemas Educativos.

SÉPTIMA: El evento de premiación se realizará en el mes de noviembre en el lugar sede, mismo que se notificará con anticipación.

OCTAVA: El jurado calificador será designado por el comité organizador y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato, Ciudad Administrativa s/n Zacatecas, Zac. Tel. 492 24 1437 en las extensiones 155 y 170.

ATENTAMENTE

Dra. en D. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Zacatecas



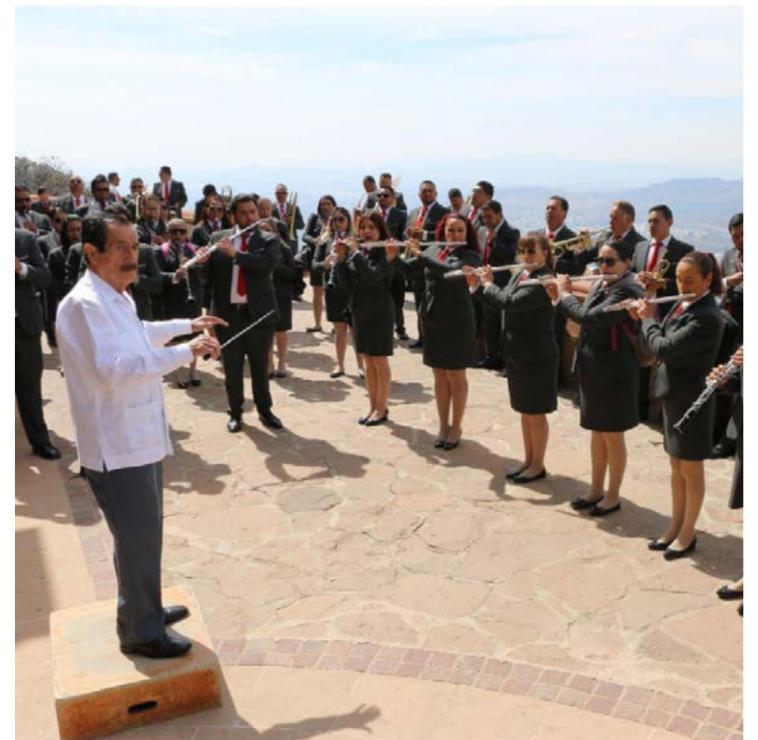
HONRAN A CANDELARIO HUÍZAR

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Con una ofrenda floral, en el Mausoleo de las Personas Ilustres, situado en el cerro de La Bufa, donde reposan los restos del célebre músico jerezano, Candelario Huízar, iniciaron las XVIII Jornadas Musicales 2023, en su honor. El acto estuvo presidido por

Rodrigo Reyes Muguerza, secretario general de Gobierno, y la directora del Instituto Zacatecano de Cultura, María de Jesús Muñoz Reyes, así como Humberto Salazar, presidente municipal de Jerez, y Bricia Nava Huízar, nieta del músico homenajeado.

Además, estuvo presente Luis Félix Serrano, galardonado a la medalla Candelario Huízar 2018.



ABREN VENTA DE BOLETOS PARA PARTIDO TAMPICO-MADERO VS UAZ

ECODIARIO

TAMAULIPAS.- El ambiente dentro de la afición de la zona sur del estado se enciende ante la nueva final que disputará la Jaiba Brava del Tampico-Madero a partir de este fin de semana, al pelear por la invitación a la Liga de Expansión Mx contra la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), los dos últimos campeones de los recientes torneos en la Liga Premier de la Segunda División.

Luego de obtener el título al concluir el Clausura 2023 y en una emocionante serie de penales ante Inter Playa del Carmen, los porteños tienen en la mira coleccionar otro éxito y redondear el año futbolístico que, dentro de los números, lo consolidó como el más constante tanto en la fase regular y en la Liguilla.

Aunque se medirán contra una escuadra con un mes y medio sin tocar el balón dentro de un partido oficial, el cuadro zacatecano buscó prepararse de la mejor forma posible para entrar en el ritmo de juego y competir por este trofeo que definirá, en definitiva, a la mejor escuadra de la categoría dentro de la Serie A.

La directiva del Club Deportivo y Social confirmó los precios de cada una de las localidades para el choque final dentro de la división, programado para el sábado 13 de abril a las 8 de la noche en el estadio Tamaulipas.

¡PREVENTA SOCIOS Y ABONADOS!

FINAL DE TEMPORADA SÁBADO 13 DE MAYO 20:00 HRS

CDS TAMPICO MADERO VS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

COSTO + CARGO X SERVICIO	
JAIBITOS:	\$5.00
CABECERAS:	\$140.00
ZONA SOL:	\$180.00
SOMBRA:	\$240.00
PLATEAS:	\$330.00
PALCOS:	\$1,500.00

PREVENTA MIÉRCOLES 3 Y JUEVES 4 DE MAYO

TAQUILLAS

FELIZ DÍA DE LA Madre

8 DE MAYO PLAZA DE ARMAS

4:00 PM

ALICIA VILLARREAL

Y VARIOS GRUPOS MÁS | EVENTO 100% FAMILIAR

ZACATECAS Ayuntamiento 2021 - 2024 | DifCapital Zacatecas | CAPITAL Transformación



ASESINAN A DOS POLICÍAS DE GUADALUPE

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Dos elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal fueron asesinados en Villas de Guadalupe.

A través del Sistema de Emergencias 911 se reportó que en dicha colonia, se había registrado una agresión con arma de fuego, en contra de elementos policiales.

Luego de que se estableció un dispositivo de seguridad y el desluge policial de autoridades de los tres órdenes de gobierno y a su

arriba, se confirmó que la agresión se suscitó contra dos elementos de la Policía Municipal de Guadalupe, cuando se encontraban patrullando en dicha colonia.

Al ser valorados por paramédicos se determinó que ambos elementos ya no contaban con signos vitales.

Por lo que el personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) quedó a cargo del lugar, en donde se realizaron las diligencias periciales correspondientes.

CONDENAN A DOS HOMBRES POR SECUESTRO

ECODIARIO

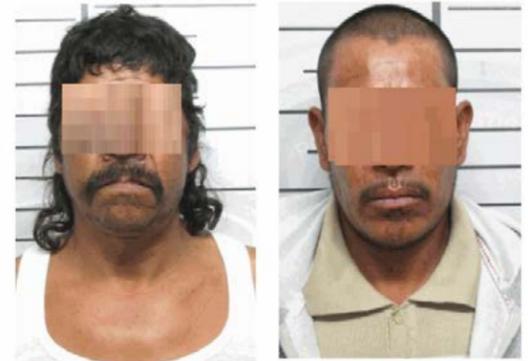
ZACATECAS, ZAC.- Luego de tres días de debate en juicio oral, Isaías y Pedro fueron declarados culpables por el Tribunal de Enjuiciamiento, al demostrar su participación en el secuestro de un adulto de 78 años.

De acuerdo con un comunicado, la víctima fue privada de la libertad en Casa Blanca, Guadalupe, en marzo del año 2020; sus plagiarios lo mantenían en cautiverio en el municipio de Villa de Cos.

Una vez iniciada la investigación por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), se recabaron los datos de prueba suficientes e idóneos para obtener un mandamiento judicial en contra de los ahora condenados, quienes fueron vinculados a proceso en el mes de agosto de 2021.

Una vez concluida la investigación complementaria, fue presentada acusación en su contra que llevó al juicio oral referido en el que, al ser dictado el Fallo por el Órgano Jurisdiccional, Isaías de 52 años y Pedro de 36 fueron condenados, cada uno, a 50 años de prisión.

Los ahora sentenciados deberán cumplir su pena sin derecho



En términos de lo previsto por el artículo 15 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en todo procedimiento penal se respetará el derecho a la intimidad de cualquier persona que intervenga en él, asimismo se protegerá la información que se

a beneficio preliberacional o que implique reducción de la condena, según lo establece el Artículo 19

de la Ley especial en materia de Secuestro que fue aplicada en este caso.

RESULTADOS FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

SEMANA 24 - 30 DE ABRIL 2023

INVESTIGACIÓN

- 162** JUDICIALIZACIÓN Solicitudes ingresadas al Tribunal Superior de Justicia para la programación de audiencias.
- 136** AUDIENCIAS Audiencias programadas en la semana que se reporta para diversos actos procesales.
- 26** VINCULACIONES A PROCESO Carpetas en que se logró la vinculación de una o más personas por la probable comisión de un delito.
- 12** SENTENCIAS Fallos (Condenatorios) dictados en Juicios Orales o en Procedimientos Abreviados.

ACTUACIÓN POLICIAL

- 75** PUESTAS A DISPOSICIÓN Personas detenidas en flagrancia por diferentes Instituciones policiales y puestas a disposición del FMP.
- 31** APREHENSIONES CUMPLIMENTADAS Personas detenidas en cumplimiento de mandamiento judicial.
- 18** VEHÍCULOS RECUPERADOS Unidades motrices reportadas como robadas o abandonadas, aseguradas por las diferentes Instituciones policiales.
- 5** ÓRDENES DE CATEO Ejecución de mandamiento judicial para la inspección o captura de personas relacionadas con un hecho delictivo.
- 1** VÍCTIMAS LOCALIZADAS Víctimas de extorsión localizadas gracias a acciones de búsqueda.
- 33** ÓRDENES DE APREHENSIÓN Mandamientos Judiciales obtenidos para cumplimentar.

INTERVENCIÓN PERICIAL

- 37** LUGARES DE INTERVENCIÓN Procesamientos realizados por personal forense relacionados con un hecho probablemente delictivo.
- 449** DICTÁMENES Opiniones periciales emitidas en diversas materias para el esclarecimiento de hechos delictivos.





ENVÍA AMLO CARTA A BIDEN POR FINANCIAR A ORGANIZACIONES OPOSITORAS

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a su homólogo estadounidense Joe Biden una carta de extrañamiento por el financiamiento a organizaciones opositoras al Gobierno mexicano.

López Obrador calificó dicho financiamiento como "muy prepotente, muy ofensivo", razón por la cual no se podía quedar callado.

"Deseo expresarle de manera breve que desde hace tiempo el Gobierno de EE.UU., en particular, la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), se ha dedicado a financiar a organizaciones abiertamente opositoras al Gobierno legal y legítimo que represento, las cuales a todas luces un acto intervencionista, contrario a derecho internacional y al respeto que debe prevalecer entre Estados libres y soberanos", se lee

en el documento.

"Es más, hace unos días se anunció que dicha agencia aumentará el presupuesto otorgado a las organizaciones opositoras a nuestro Gobierno, como aparece publicado en la página oficial del Departamento de Estado", agregó el tabasqueño.

Estoy seguro que usted desconoce este asunto y por ello le pido respetuosamente su valiosa intervención", finalizó la misiva.

El jefe del Ejecutivo mexicano reveló que esta documento le fue dado a conocer a la asesora Presidencial para Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, con quien sostuvo una reunión.

La carta de López Obrador a Biden se da a conocer un día después de que anunció que presentaría una protesta diplomática ante Estados Unidos por supuestamente financiar a organizaciones no gubernamentales que atacan a su Administración.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



Ayuntamiento de
Guadalupe

Ciudad de bien
y de progreso



Secretaría de
Desarrollo Económico

El Ayuntamiento de Guadalupe a través de la Secretaría de Desarrollo Económico invita a las MIPyMES a registrarse

En la Plataforma de **Jóvenes Construyendo el Futuro** con el objetivo de:

Impulsa tu negocio con la capacitación de talento joven, brindándole la oportunidad de forjar experiencia profesional mientras recibe un apoyo económico y seguro médico por parte del gobierno de México.



LA FAMILIA



**SUSANA
SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

Ser mamá en la actualidad

“Ningún lenguaje puede expresar el poder, la belleza y el heroísmo del amor de una madre”

Edwin H. Chapin

En la cotidianidad nos encontramos con mujeres, madres de familia de diversas edades y estratos sociales que se preguntan acerca de su propia maternidad y de su rol como mamás, especialmente por el hecho de que, para muchas mujeres, este papel ha sido cuestionado y puesto en el tintero de muchos movimientos. Las respuestas a estas interrogantes parecen vincularse con la experiencia que generaciones anteriores nos han dejado, así como con la transmisión de las mismas.

Y es que, muchas veces, las que somos mamás no hemos sido muy claras al comunicar nuestras propias vivencias, y esto, claro, repercute en las siguientes generaciones, que, en su mayoría, prefieren retardar la maternidad o de plano, erradicarla de su vida. Sería muy benéfico hacer un ejercicio de interiorización que nos permitiera a las madres de hoy descubrir cómo hablamos hoy en día de la maternidad desde nuestro personal punto de vista y siendo muy objetivas, con razones y no solo con

emociones, con fundamentos y con apertura sobre el tema. Siendo muy valientes para hablar de los retos que significa la maternidad y de la necesidad de estar preparándonos constantemente para profesionalizar –por así decirlo– nuestro rol de mamás. Mostrando la maravillosa experiencia del regalo tan grande que significa ser madre, de la felicidad que es tener hijos y compartiendo nuestra experiencia personal.

Estos aspectos aparecen como desafíos y al no tener claridad en la manera de afrontar la maternidad, surgen miedos, indecisiones y preocupaciones acerca de los procesos de ser madre y de la crianza de los hijos. Es entonces que el modo de ver la maternidad hoy en día, es muy distinto al de épocas anteriores, donde se daba por hecho que una mujer no se desarrollaba plenamente si no era madre.

Y esto no quiere decir que todas las mujeres tienen que ser madres, aunque biológicamente estamos diseñadas para serlo, existen muchas otras maneras de experimentar la

maternidad sin necesariamente ser madres biológicas. Hoy en día podemos hablar de diferentes maternidades, no sólo la biológica, también la espiritual e incluso, podemos hablar de una maternidad emocional.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



**NUBIA
BARRIOS**

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Interpretación conforme

“Poner un freno de mano contundente para que el INAI pueda seguir operando, conlleva a pensar que las resoluciones han incomodado”

La interpretación conforme es una figura jurídica que permite garantizar los derechos fundamentales en armonización con los derechos humanos el cual lleva como prioridad el principio pro persona.

Hemos sido testigos de los ataques constantes y permanentes a dos derechos humanos fundamentales, el de acceso a la información y el de la protección a los datos personales, 20 años de los cuales he participado y refrendo y he podido palpar el beneficio social de lo que estos nobles derechos llevan implícitos persé.

Profundizar en un tema de lo que se considera hoy más que nunca como la columna vertebral de un organismo garante de transparencia: las resoluciones y su definitividad, pues recordemos que las resoluciones son el instrumento legal y la vía

idónea por el cual el ciudadano puede obtener información y esto último, es lo que ha causado incomodidad en cierto sector gubernamental, lo cual ha generado y detonado en una evidente incomodidad.

Poner un freno de mano contundente para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales pueda seguir operando, conlleva a pensar que las resoluciones han incomodado y más aún, su definitividad, pues para la autoridad no hay instancia por encima del propio organismo garante con el cual se pueda atacar la resolución, ese poder únicamente lo tiene el ciudadano solicitante y, como interesado, no tiene reparo el ciudadano en llegar hasta las últimas consecuencias para obtener la información, por lo tanto, lo más viable es dejar inoperante al organismo garante y con ello

dejar mutilados a los ciudadanos.

La afectación a ello no es sólo al instituto nacional, sino al propio sistema nacional de transparencia que se compone de todos y cada uno de los organismos garantes de los estados que lo conforman.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SI TE DROGAS, TE DAÑAS



Comercializado como:

- polvo blanco
- pequeñas golosinas
- goteros para los ojos
- pastillas de colores

¿Qué es?

Una droga sintética altamente adictiva producida en laboratorios clandestinos.



Consecuencias

- Estado de aislamiento
- Falla en las funciones vitales, como la respiración, hasta llegar a la muerte



Daños irreversibles

Descoordinación del cuerpo; falla al caminar.

Problemas en la pronunciación y articulación al hablar.

Trastornos a la salud mental: ansiedad y depresión.



La dependencia al fentanilo se desarrolla fácilmente aun cuando se reconocen los impactos negativos, individuales y sociales, que está produciendo.

EL FENTANILO TE MATA

El fentanilo te engancha a la primera.

Es muy dañino para la salud, la familia y la comunidad.

Mezclan el fentanilo con cocaína, cristal y metanfetaminas para crear adicción desde la primera vez.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027